

Ayuntamiento de Barbastro

ANUNCIO

La Alcaldía Presidencia ha dictado Decreto nº 805, de fecha 16 de junio de 2020 que literalmente dice:

"Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal laboral para la constitución de una bolsa de trabajo, Peón de servicios múltiples, Grupo AP.

De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el Art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, y en uso de las atribuciones que le confieren el resto del ordenamiento jurídico;

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ADMITIDOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	
1	ALTEMIR FRANCO, RAUL	
2	BARON, CAROLINE JESSICA	
3	DAZA BALDELLOU, VICTOR	
4	LALIENA BIELSA, CESAR	
5	NARVAEZ GIMENEZ, ANGEL	
6	PINILLA GARCÍA, SERGIO	
7	PUERTOLAS ARROYOS, CARLOS	
8	SALGADO FABRA, CARLOS	

RELACIÓN DE EXCLUIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE LA EXCLUSIÓN
1	FERNANDEZ ISTURIZ, LUIS ANGEL	No consta permiso de conducir
2	GIRAL CORTINA, JAVIER	No consta titulo de escolarización
3	HERNANDEZ JUSTE, JOSE JAVIER	No consta permiso de conducir
4	LOBERA BUISAN, JOSE ANTONIO	No consta permiso de conducir
5	LUNGU, MARIAN	No consta titulo de escolarización
6	ROJO RUBIRA, OLAYA	No consta ni DNI ni permiso de conducir





Ayuntamiento de Barbastro

SEGUNDO.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de la presente lista para formular reclamaciones o subsanar las observaciones o los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO.- Designar el Tribunal calificador, a efectos de abstenciones y recusaciones, que estará integrado de la siguiente forma:

Presidente:

- Titular: D. Francisco Altabás Aventín, Ingeniero Técnico Municipal del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: D. Francisco Lastrada Mata, Arquitecto Municipal del Ayuntamiento de Barbastro.

Vocales:

- Titular: D. Ramón Cereza Sampietro, Oficial de 1ª del Ayuntamiento de Barbastro.
- Titular: D.ª María José Cuello Redol, Administrativa del Ayuntamiento de Barbastro.
- Titular: D. Juan José Moreno Rodríguez, Encargado de Jardinería del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: D. Faustino Salcedo Cobo, Oficial de 2ª del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: D.ª María Tomás Águila, Tesorera del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: D.ª Silvia Cebollero Grau, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Barbastro.

Secretaria:

- Titular: D.ª Ángela Latorre Aso, Administrativa del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: D.ª Sandra López Satue, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Barbastro. "

Lo que se publica para su conocimiento y efectos

En Barbastro a fecha de firma electrónica al margen.

El Alcalde,

Fernando Torres Chavarría.

